



Guatemala, 31 de agosto de 2020. REF.: ST-DF-200-2020.

Licenciada

Arabella Figueroa Cardona

Directora de Recursos Humanos

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

Presente

Licenciada Figueroa Cardona:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por este medio le informo que no se pagaron viáticos al personal que labora en la Secretaría Técnica el Consejo Nacional de Seguridad, durante el mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

Ing. Ronald Raymundo Doris

Director Financiero

Secretaria Tecnica del

Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

1 AGO 2020

UNIDAD DE INFORMACIÓN FUBLICA

C.c. Unidad de Información Pública Archivo